

AVISOS CLASIFICADOS

ECUAGRAMA... CUENTA CORRIENTE 42374 Banco del Pacifico...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 1977 por \$/ 1.250,00 de CAROLINA...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 39915 al 29959 de JUAN CADENA...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 76669 al 82700 de MARIA SOLEDAD...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 92487 al 82700 de MARIA SOLEDAD...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11484 de RENTAS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11484 de RENTAS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 13811 Cta. Cta. 500773 de ELECTROLUX...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 13811 Cta. Cta. 500773 de ELECTROLUX...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

CONTRA Luis Alfonso Se... CAUSA 1 y 3 del Art 171...

INSPECCION DEL TRABAJO DE PICHINCHA... 6 de mayo de 1986...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 9036 Cta. Cta. 139337-3 de JACOME...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 78229 Cta. Cta. 227343 y de JUAN...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 41904 del Filantropo...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 93824 Cta. Cta. 242379 de CARLOS...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 100 por \$/ 3.000,00 de SALVADOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 22445 por \$/ 3.000,00 de BCO DEL PACIFICO...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 88607 de JOSE ALMACACH...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 11250 por \$/ 80.000,00 de MANUEL...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 17923 por \$/ 3.000,00 de VICTOR...

QUEDA ANULADO... Por extravió el cheque 19884 por \$/ 2.000,00 de MARIA...

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES EXTRAVIADO

Para los fines de ley se pone en conocimiento del publico, que el certificado de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes perteneciente a PERCHNER WIESE WOLFGANG con el N° 1790096584001 por haberse extraviado ha sido anulado, por lo cual, únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la Oficina Nacional de Registro Unico de Contribuyentes concede al relleno contribuyente a partir de esta fecha.

Quito, 15 de mayo de 1986

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES EXTRAVIADO

Para los fines de ley se pone en conocimiento del publico, que el certificado de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes perteneciente a FERNANDEZ MORALES MANUEL VICTOR con el N° 1790453278001 por haberse extraviado ha sido anulado, por lo cual, únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la Oficina Nacional de Registro Unico de Contribuyentes concede al relleno contribuyente a partir de esta fecha.

Quito, 15 de mayo de 1986

AVISO JUDICIAL

Cita Judicial al señor FULTON RAMON GRACIA OLIVE con la demanda de divorcio propuesta en su contra por Margarita de los Angeles Simbalba en base al inicio primero del numeral 1) del Art. 109 del Código Civil...

AVISO JUDICIAL

Cita Judicial al señor FULTON RAMON GRACIA OLIVE con la demanda de divorcio propuesta en su contra por Margarita de los Angeles Simbalba en base al inicio primero del numeral 1) del Art. 109 del Código Civil...

AVISO JUDICIAL

Cita Judicial al señor FULTON RAMON GRACIA OLIVE con la demanda de divorcio propuesta en su contra por Margarita de los Angeles Simbalba en base al inicio primero del numeral 1) del Art. 109 del Código Civil...

AVISO JUDICIAL

Cita Judicial al señor FULTON RAMON GRACIA OLIVE con la demanda de divorcio propuesta en su contra por Margarita de los Angeles Simbalba en base al inicio primero del numeral 1) del Art. 109 del Código Civil...

INSTITUTO ECUATORIANO DE RECURSOS HIDRAULICOS

AGENCIAMIENTO DE RECURSOS HIDRAULICOS EN QUITO CITACION A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS QUE SE CONDUCCION POR LA QUEBRADA CIRIGUASI, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA DE SAN JOSE DE MINAS, CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

CITACION JUDICIAL

REGISTRO MERCANTIL ACTOR: Norma Peñarrieta Pérez. DEMANDADOS: Julio Rojas, Abraham Diaz, Jorge Flores, Jorge Morales, Norberto Manóvil y Rafael Hernández.

SUPERINTENDENCIA DE LAS COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO; AUMENTO DE CAPITAL; REFORMA DE ESTATUTOS Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE COMERCIO "CORREA HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA DE COMERCIO COHECO"

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION. La escritura pública de prórroga de plazo, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de "CORREA HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA DE COMERCIO COHECO" se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de marzo de 1986 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Alnuche de Mera, mediante Resolución N° 86-7-1-0068 de 15 de mayo de 1986.
2.- OTORGANTES. Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Gustavo Correa Hódiga y Alberto Correa Escobar, en sus calidades de Gerente y Presidente de "CORREA HERMANOS COMPAÑIA LIMITADA DE COMERCIO COHECO", casados, ecuatorianos, y domiciliados en Quito.
3.- PRORROGA DE PLAZO. El plazo de duración de la compañía es de (50) años a contarse desde la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.
4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 10'950.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 11'900.000,00.
5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 3'725.000,00 en numerario; \$/ 1'720.000,00 en especie. El capital por pagarse es \$/ 5'475.000,00. El socio que paga en especie es el señor Francisco Correa, mediante el aporte de especies muebles.
6.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Alberto Correa, Gustavo Correa, José Correa, Raúl Montenegro, Juan Bertero y Francisco Correa.
7.- Como consecuencia de la prórroga de plazo se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- PLAZO Y DURACION. El Plazo y duración de la compañía es de cincuenta (50) años a contarse desde la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil. Se introducen además las siguientes reformas estatutarias.
"ARTICULO TERCERO.- OBJETO: La compañía tiene por objeto principal la importación y comercialización al por mayor y al por menor de materiales, instrumentos y equipos técnicos de precisión para dibujo, medición y comprobación en las ramas de Ingeniería, arquitectura, óptica, meteorología y afines, y la importación, fabricación, comercialización, instalación, mantenimiento y asesoramiento de equipos de transporte vertical." "ARTICULO SEPTIMO.- El capital social es de ONCE MILLONES DE SUAVES (\$/ 11'900.000,00), dividido en ONCE MIL (11.000) participaciones individuales con un valor nominal de UN MIL SUAVES (\$/ 1.000,00) cada una." "ARTICULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION: La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General." "ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- EL GERENTE GENERAL." La Gerencia General de la compañía será ejercida con el Gerente General de la misma, quien ejercerá la representación legal de la compañía".

Lo que pongo en conocimiento del publico para los fines legales consiguientes